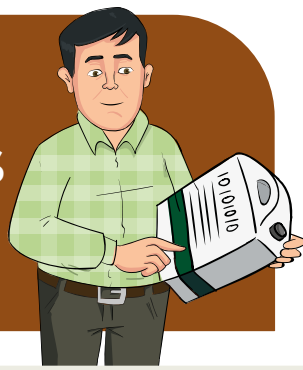


# ETIQUETADO DE DEFENSIVOS AGRÍCOLAS



La etiqueta constituye un documento fundamental para el uso de los productos y se encuentra reglamentada por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).

El cumplimiento de las instrucciones señaladas en la etiqueta constituye una obligación por parte del usuario.

## Las etiquetas deben:

- Estar escritas en idioma español.
- Contar con información de precaución, identificación y recomendaciones.
- Tener una franja de color de acuerdo a la categoría toxicológica a la cual pertenece el producto.
- Tener pictogramas de precaución.

### Identificación:

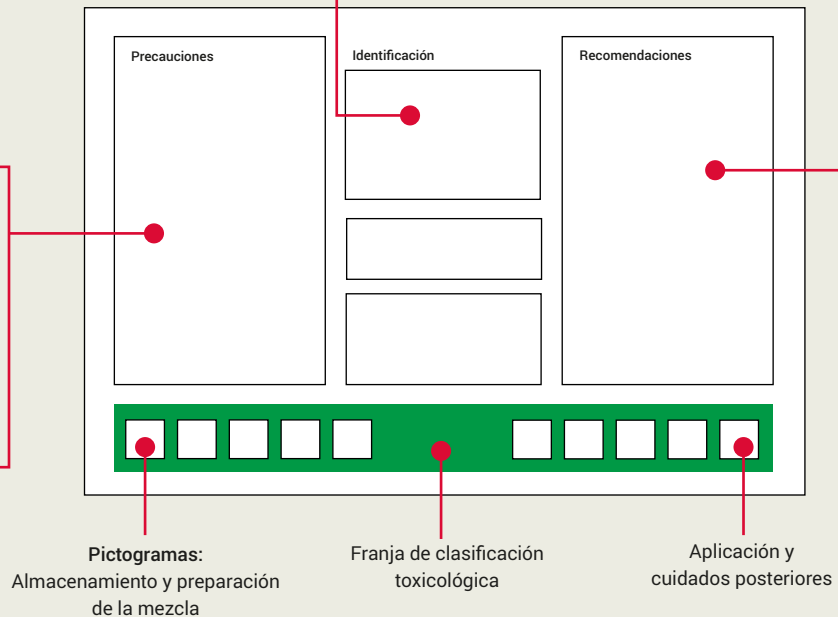
- Nombre comercial
- Composición
- Grupo químico
- Importador
- Distribuidor
- N° de Autorización SENAVE
- N° de Lote
- Vencimiento

### Recomendaciones:

- Modo de acción
- Dosis
- Plagas que controla
- Cultivos autorizados
- Fitotoxicidad
- Reingreso
- Carencia
- Incompatibilidad

### Precauciones:

- Equipo de Protección Personal
- Síntomas de intoxicación
- Primeros auxilios
- Tratamiento médico de emergencia
- Antídoto
- Almacenamiento
- Transporte
- Manejo de envases
- Protección al medio ambiente



## Clasificación toxicológica

Clasificación de los defensivos agrícolas de acuerdo a la franja de coloración de la etiqueta, de mayor a menor grado de toxicidad, reglamentada por la SENAVE.

Sumamente peligroso



Muy peligroso



Moderadamente peligroso



Poco peligroso

**CUIDADO**

Productos que normalmente no ofrecen peligro

## Pictogramas de precaución

Almacenamiento:



Conserve en un lugar cerrado, fuera del alcance de los niños.

Procedimiento:



Manipulación de un concentrado líquido.



Manipulación de un concentrado sólido.



Aplicación.

Protección personal:



Utilizar guantes.



Utilizar botas.



Lávase después del uso.



Utilizar protector facial.



Utilizar un respirador.



Utilizar protección sobre nariz y boca.



Uso de ropa protectora.



Utilizar delantal protector.

Advertencia:



Nocivo para animales.



Peligroso / nocivo para los peces. No contamine los lagos, ríos, estanques y arroyos.



Tóxico para abejas.

## Manejo de envases vacíos

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y eliminarlos de acuerdo con instrucciones de las autoridades competentes.

Al terminar el producto, mantenga el envase en posición de descarga durante 30 segundos, en el pulverizador.



1

Agregue agua al envase hasta 1/4 de su capacidad.



2

Cierre el envase y agite durante 30 segundos.



3

Vierta el enjuague en el pulverizador y mantenga en posición de descarga 30 segundos.

Realice este procedimiento 3 veces

Entregue gratuitamente sus envases de defensivos agrícolas con triple lavado a los Centros de Acopios Temporales.



No olvide perforar el envase para evitar su reutilización.

## Periodos de seguridad

Período de reingreso:

Tiempo mínimo que se debe esperar después de una aplicación, para el reingreso de animales o personas al área tratada, sin equipo de protección individual.

Período de carencia:

Tiempo mínimo que debe transcurrir entre la última aplicación de un defensivo agrícola y la cosecha del producto vegetal tratado.



Email: [cafyf@cafyf.org](mailto:cafyf@cafyf.org) / [www.cafyf.org](http://www.cafyf.org)



Miembro de

